

**FONDO MUTUO BCI CARTERA DINAMICA
BALANCEADA (ANTES - FONDO MUTUO
BCI GESTION GLOBAL DINAMICA 50)**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada
(Antes - Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50)

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada (Antes - Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50) (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada (Antes - Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50), es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada (Antes - Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica 50) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Enfasis en otros asuntos – Cambio de nombre del Fondo Mutuo

Como se indica en Nota 1, con fecha 22 de junio de 2020, la Administradora del Fondo efectuó modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, entre ellas la modificación del nombre del Fondo al de “Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada”.



Marzo 26, 2021
Santiago, Chile



Jorge Ortiz Martínez
R.U.T: 12.070.100-2



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI CARTERA DINAMICA BALANCEADA (EX - FONDO MUTUO BCI
GESTIÓN GLOBAL DINÁMICA 50)

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

		31.12.2020	31.12.2019
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	491.492	23.401
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	159.603.565	129.144.422
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	3.629
Otros activos	15	-	-
Total activos		160.095.057	129.171.452
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	11.294
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	127.286
Rescates por pagar	12	691.278	740.100
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	20.352	17.505
Otros documentos y cuentas por pagar	11	2.473	2.297
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		714.103	898.482
Activo neto atribuible a los partícipes		159.380.954	128.272.970

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	376.653	134.514
Ingresos por Dividendos		159.689	139.852
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		79.926	28.706
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	3.492.920	14.222.892
Resultado en venta de instrumentos financieros		(493.365)	(1.119.879)
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		3.615.823	13.406.085
Gastos			
Comisión de administración	21	(3.180.278)	(2.152.851)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(3.119)	(2.297)
Total gastos de operación		(3.183.397)	(2.155.148)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		432.426	11.250.937
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Otros resultados integrales			
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		432.426	11.250.937
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		432.426	11.250.937
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		432.426	11.250.937

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2020	Nota	CLASICA	APV	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	FAMILIA	APVC	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2020		86.592.758	15.074.364	14.845.701	11.760.147	-	-	128.272.970
Aporte de cuotas		89.121.735	8.261.735	15.957.000	27.885.488	-	-	141.225.958
Rescate de cuotas		(82.724.873)	(5.605.931)	(9.600.250)	(12.619.346)	-	-	(110.550.400)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		6.396.862	2.655.804	6.356.750	15.266.142	-	-	30.675.558
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(622.525)	518.593	209.421	326.937	-	-	432.426
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(622.525)	518.593	209.421	326.937	-	-	432.426
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020	18	92.367.095	18.248.761	21.411.872	27.353.226	-	-	159.380.954
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2020	18	1.683,3757	2.094,2713	1.871,2764	1.322,8278	1.185,7881	1.000,0000	-

Al 31.12.2019	Nota	ALTOP	APV	APVC	BPRIV	CLASI	FAMIL	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2019		8.107.699	12.900.911	-	7.851.681	57.767.623	-	86.627.914
Aporte de cuotas		8.468.270	4.246.143	-	8.506.773	60.741.199	-	81.962.385
Rescate de cuotas		(2.937.779)	(3.943.375)	-	(5.740.676)	(38.946.436)	-	(51.568.266)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		5.530.491	302.768	-	2.766.097	21.794.763	-	30.394.119
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.207.511	1.870.685	-	1.142.369	7.030.372	-	11.250.937
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.207.511	1.870.685	-	1.142.369	7.030.372	-	11.250.937
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019		14.845.701	15.074.364	-	11.760.147	86.592.758	-	128.272.970
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2019	18	1.814,7106	2.010,9477	1.000,000	1.273,7881	1.648,5823	1.185,7881	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

		01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	Notas	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(684.373.032)	(350.979.282)
Venta de activos financieros	7	656.806.805	321.808.388
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		30.921	29.550
Liquidación de instrumentos financieros derivados	7	273.095	-
Dividendos recibidos		163.318	174.774
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(3.177.431)	(2.158.614)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		40.696	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(2.943)	(2.246)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(30.238.571)	(31.127.430)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		141.225.958	81.962.385
Rescates de cuotas en circulación		(110.599.222)	(51.490.045)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		30.626.736	30.472.340
Aumento (disminución) de efectivo y efectivo equivalente		388.165	(655.090)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	23.401	649.785
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		79.926	28.706
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	491.492	23.401

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada (Ex Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica 50) (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de libre inversión extranjera – derivados domiciliada y constituida bajo las Leyes Chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo BCI Cartera Dinámica Balanceada (Ex Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica 50), es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido hasta un 60% de sus activos en acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

Para los efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

La Comisión para el Mercado Financiero aprobó el Reglamento Interno del Fondo, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
12 de marzo de 2009	460	Reglamento Interno
4 de febrero de 2009	47	Prórroga plazo para subsanar patrimonio mínimo y número de partícipes
11 de septiembre de 2009	574	Modificaciones de Reglamento Interno
19 de octubre 2009	646	Rectifica resolución exenta N°574 de 11 de septiembre de 2009
4 de febrero de 2011	64	Modificaciones al Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
29 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
9 de febrero de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
23 de noviembre de 2012	FM110442	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110442	Modificaciones al Reglamento Interno
22 de junio de 2020	FM110442	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones:

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 han existido modificaciones a los Reglamentos Internos del Fondo.

Con fecha 22 de junio de 2020 la Administradora ha procedido al depósito del Reglamento Interno del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada Cartera Dinámica Balanceada (Ex Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica 50) administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la que ha procedido a incorporar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

I.- A. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

Se modificó el Nombre del Fondo, cambiando este de “Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica 50” a “Fondo Mutuo Bci Cartera Dinámica Balanceada”.

1 INFORMACION GENERAL, continuación

II.- B. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

a) Se modificó el numeral “1. Objeto del Fondo”, donde se precisó que el fondo mantendrá invertido como máximo el 60% de sus activos en acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

b) Se realizaron cambios en el numeral “2.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”, eliminando las monedas Peso Argentino, Dólar de Bahamas, Dólar de Bermudas, Guaraní Paraguayo, Won Coreano del Sur y Bolívar. Además, se eliminaron los literales a) y b) referidos a la disponibilidad de las monedas del Fondo.

c) Se introdujeron cambios en el numeral “2.7. Política de Valorización de las inversiones del Fondo”, quedando de la siguiente manera: “La política de valorización señala los lineamientos asociados al proceso de valorización a mercado (“Valor Razonable”) de los activos financieros presentes en la cartera de inversión del fondo. El fondo valoriza los instrumentos presentes en su cartera de inversión al Valor Razonable, considerando en ello las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el marco de las normas internacionales de contabilidad financiera (“IFRS”). Para los instrumentos que componen la cartera del fondo, los precios corresponden al modelo provisto por el proveedor de precios de la industria, “Riskamerica”, para instrumentos de Deuda Local basado en el documento “Descripción Metodología Servicio de Valorización de Carteras (SVC)”, para Instrumentos Internacionales de Deuda, basado en el documento “Servicio de Valorización de Carteras Valorización Internacional”. Sin perjuicio, de que dicho proveedor externo pueda ser modificado o sustituido por acuerdo de la Industria y/o por la Sociedad Administradora. Se deja constancia de que la política de valorización de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)”.

d) Se modificó el numeral “3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”, donde a instrumentos de capitalización señalados en este ítem, se les aumentó el porcentaje máximo de inversión de 50% a 60%.

e) Al final del numeral “3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial” se agregó el siguiente párrafo: “Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en este numeral, el límite máximo de inversión por emisor podrá exceder el 20% señalado, tratándose de inversiones en títulos emitidos por Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuenten con la garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción”.

f) Se modificó el numeral “4.3. Operaciones con retroventa o retrocompra”, especificando en el segundo párrafo que “estas operaciones podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores y/o con Corredoras de Bolsas nacionales”. Por otra parte, se especificó que los títulos sobre los cuales la administradora podrá efectuar operaciones de retroventa por cuenta del Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo local A-, N-1 o superiores a éstas.

iii.- C. POLÍTICA DE LIQUIDEZ

a) Se modificó la política de liquidez quedando de la siguiente manera: “Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 0,3% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo en moneda nacional, depósitos a plazo en moneda nacional menores a un año con una clasificación N2 o superior, cuotas de fondos mutuos money markets en moneda nacional (tipo 1), y títulos emitidos o garantizados en moneda nacional por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año”.

IV.- F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

1 INFORMACION GENERAL, continuación

a) Se modificó el numeral “1. Series”, específicamente el ítem “Otras características relevantes” de las series Alto Patrimonio y Banca Privada, en las que se detalla que, no obstante que las cuotas de estas series se mantendrán en ellas independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate disminuya el monto mínimo de aporte, el monto de cada nuevo aporte posterior o el saldo consolidado resultante debe ser mayor o igual al definido para la serie.

b) Se modificó el numeral “2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos”, donde en el ítem “Gastos de cargo del Fondo” se amplió el detalle de los gastos de cargo del fondo incorporando un listado que alcanza desde la letra a) a la m).

V.- I. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Se eliminó el numeral “3) Modificaciones”.

b) Se agregó un párrafo final al ítem “Comunicaciones a los partícipes” que indica lo siguiente: “Toda otra información que por ley o normativa corresponda comunicar al partícipe será publicada en la página web de la Administradora, salvo la que se deba enviar directamente a los partícipes que será comunicada por correo electrónico o carta alternativamente, a las direcciones registradas en la Administradora”.

c) Se modificó el ítem “Procedimiento de liquidación del Fondo”, donde se agregó un párrafo que dice lo siguiente: “La Administradora solicitará la emisión de vales vistas o cheques nominativos o el depósito directo en cuenta corriente para cada uno de los aportantes del fondo a la fecha de término de la liquidación del fondo. Los vales vistas nominativos, los cheques nominativos, o los dineros para depósitos directos en cuenta corriente se encontrarán disponibles para su retiro por parte de los partícipes por un plazo de 30 días corridos contados desde el segundo día hábil posterior al término de la liquidación del fondo. Transcurrido el plazo definido anteriormente para que los partícipes del Fondo procedan al retiro de sus aportes, los montos que no sean retirados serán invertidos por la Administradora a nombre de los partícipes en el Fondo de menor duración de su cartera de entre los fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días (Fondo Mutuo de Tipo I según la Circular No. 1.578 del 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace) de su administración”.

d) Se modificó el ítem “Beneficios tributarios” al eliminar las referencias al Art.57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta y al artículo 54 de dicha ley, debido a que no están vigentes.

e) Se agregó un último ítem “Disposición transitoria” con el siguiente texto: “Este fondo cambió su nombre en junio de 2020 y es continuador del Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica 50 en todos sus aspectos. Toda referencia realizada al Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica 50 en este u otros Reglamentos Internos de Fondos Mutuos administrados por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., deben entenderse hechas al Fondo Mutuo Bci Cartera Dinámica Balanceada”.

VI.- OTROS

Se modifican todas referencias a la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”).

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

1 INFORMACION GENERAL, continuación

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 24 de febrero de 2021.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios, han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Preferencial Balanceado correspondientes a los periodos 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el periodo 2020.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Sociedad Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en mercados de capitales nacionales y extranjeros - derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Sociedad considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

Fecha	31.12.2020	31.12.2019
USD	710,95	748,74
UF	29.070,33	28.309,94
EURO	872,14	839,58

H. Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda (nacional y extranjera) y de capitalización (nacional y extranjera), como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la sociedad, cuya medición es realizada al costo amortizado e instrumentos financieros en posición pasiva que son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los otros pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el resultado cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable con efecto en la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado" son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización. Cuando se trata de los instrumentos de deuda nacional que componen la cartera del Fondo, la valorización también, se efectúa en forma diaria. La estimación del valor razonable de éstos activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas, provistas por la agencia RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

La estimación del valor razonable de los activos financieros de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) es efectuada por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional. Lo mismo ocurre con la valorización de los instrumentos de deuda internacionales.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2020 ha emitido 95.704.049,3020 cuotas de sus distintas series y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2019 ha emitido 77.437.894,2124 cuotas de sus distintas series.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie Alto Patrimonio
- Serie BPrivada
- Serie APVC
- Serie Familia

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo en nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados a la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen al valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes, se reducen por la provisión por deterioro de valor por los montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando al método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

P. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020.
NIC 1 y NIC 8	Definición de Material.	1 de enero de 2020.
	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020.
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre Tasas de Interés de Referencias	1 de enero de 2020.
NIIF 16	Concesiones de Arrendamiento Relacionadas a COVID-19	1 de enero de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de “material” o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La aplicación de estas enmiendas a NIIF 16 por adelantado a su fecha efectiva, no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados, dado que la Sociedad no recibió concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2023.

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	1 de enero de 2023.
NIIF 3	Referencias al Marco Conceptual	1 de enero de 2022.
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022.
NIC 37	Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato	1 de enero de 2022.
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022.
NIIF 16	Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19	1 de junio de 2020
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de la tasa de interés de referencia – Fase 2	1 de enero de 2021.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-exresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2019.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, según Registro N°FM 140696, con fecha 20 de agosto de 2014, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	-	100
Chile	Unidad de Fomento	-	100
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados de Norteamérica	-	100
México	Peso Mexicano	-	100
Brasil	Real	-	100
Países de la Eurozona	Euro	-	100
Reino Unido	Libra Esterlina	-	100
Suiza	Franco Suizo	-	100
Japón	Yen Japonés	-	100
China	Renminbi Chino	-	100

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- Variación de los mercados de commodities.
- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los Reglamentos Internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá a ser consistente con la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno de este fondo.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en otros fondos, sean éstos administrados o no por la Sociedad, siempre y cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados en la Ley 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.7 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.8 Características y diversificación de las inversiones

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos de Capitalización	0%	100%
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/u otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.	0%	60%
Instrumentos de Capitalización Nacional	0%	100%
Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	60%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Cuotas de fondos administrados por la misma Administradora	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión regidos por la Ley Nº 20.712 y fiscalizados por la CMF, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 20.712 y fiscalizados por la SVS, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Instrumentos de Capitalización Extranjera	0%	100%
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil.	0%	10%
Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0%	60%
Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones.	0%	60%
Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones.	0%	60%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	60%
Otros Instrumentos e Inversiones Financieras	0%	100%

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0%	100%
Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0%	100%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	100%
Títulos representativos de índices, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	10%
Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente.	0%	100%
Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente.	0%	10%
Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0%	100%
Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0%	10%
Instrumentos de Deuda Nacional	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	0%	100%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	100%
Efectos de Comercio.	0%	100%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0%	25%
Instrumentos de Deuda Extranjera	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	100%

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de inversión extranjero.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que, para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en este numeral, el límite máximo de inversión por emisor podrá exceder el 20% señalado, tratándose de inversiones en títulos emitidos por Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuenten con la garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción

4.8.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones.

4.9.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Finalmente, la Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

4.9.2 Venta Corta y préstamo de valores

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores como prestamista o prestatario, sobre aquellas inversiones en las cuales está autorizado invertir el Fondo. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

i. Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de valores en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Comisión para el Mercado Financiero.

ii. Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.

iii. Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

iv. Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de los valores de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

v. Límites específicos: Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 50%; porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%; porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

El Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.9.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores y/o con Corredoras de Bolsas Nacionales.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales cuyas clasificaciones de riesgo local sea A-, N-1 o superiores a éstas.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas.
- (v) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros con una clasificación de riesgo equivalente a A2 o superiores a éstas.

4.9.4 Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.10 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en el Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 0,3% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo en moneda nacional, depósitos a plazo en moneda nacional menores a un año con una clasificación N2 o superior, cuotas de fondos mutuos money markets en moneda nacional (tipo 1), y títulos emitidos o garantizado moneda nacional por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año.

4.11 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

- Riesgo de financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)

- Riesgo crediticio

- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y periodos de tensión para todos los factores de riesgos relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas al logro del objetivo de inversión del Fondo, es decir, ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un Fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros.

En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo 60% de sus activos.

En base a estos lineamientos, el Fondo está dirigido a inversionistas personas naturales o jurídicas con un horizonte de inversión acorde con la política de inversión del Fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierte, de acuerdo a la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos de financieros

a) Riesgo de mercado

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Naturaleza de la exposición	M\$	M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	142.767.146	110.875.343
Instrumentos financieros de deuda a valor razonable con efecto en resultados	15.574.581	18.269.079
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos	-	-
Total	158.341.727	129.144.422

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre acciones nacionales, cuotas de Fondos internacionales y títulos representativos de índices, con la limitación de que las inversiones en instrumentos de capitalización no pueden ser mayores a 60% de los activos del Fondo. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en instrumentos de capitalización donde se esperen retornos superiores a retornos esperados de otras combinaciones de instrumentos de capitalización, dentro del límite definido.

El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

	31.12.2020	31.12.2019
	%	%
Cartera de inversión		
Acciones internacionales	19,0495	-
Cuotas de Fondos internacionales	42,0693	37,3192
Cuotas de Fondos nacionales	28,3324	33,7207
Títulos representativos de índices	-	14,8139
Títulos de deuda (incluye intermediación financiera)	9,7583	13,9082
Otros	0,7905	0,2380
Total	100,0000	100,0000

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por sector estando concentrada principalmente en Cuotas de Fondos Internacionales.

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

Región Geográfica	% Respecto del total de la cartera de inversiones	
	31.12.2020	31.12.2019
Chile	0,6798	41,9180
Japón	6,0312	2,9879
U.S.	10,3212	14,1538
India	5,0498	3,6547
Alemania	5,0060	3,5679
China	16,5313	5,4890
Hong Kong	2,6519	2,3335
Brasil	6,1694	6,4390
Otros	47,5594	19,4562
TOTAL	100,0000	100,0000

(*) Porcentaje respecto del total de activos del Fondo.

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrada principalmente en China al cierre del 31 de diciembre de 2020 y en Chile al cierre del 31 de diciembre de 2019.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a participantes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante.

El resultado es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Análisis de Sensibilidad	%	%
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	1,3633	0,5284
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(2,1357)	(0,7009)

La Administradora no administra la estrategia de inversión del Fondo para hacer seguimiento a cualquier punto de comparación externo. Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del ejercicio anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

I. Dólar

	Moneda	2020	2019
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos			
Activos monetarios	USD	93.987.068	65.503.683
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (peso chileno/dólar), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del Dólar respecto del peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**31 de diciembre de 2020**

Tipo de Contrato	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
	En USD miles	Días	CLP/USD
Venta USD	(30.790)	31	711,05

31 de diciembre de 2019

Tipo de Contrato	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
	En USD Miles	Días	CLP/USD
Venta USD	(22.600)	25	748,48

Al 31 de diciembre de 2020, no existen obligaciones por contrato forward.

Al 31 de diciembre de 2019, existen obligaciones netas por forward por M\$ 11.294.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2020

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	115.880.368	-	(1,00)	-	(163.219)

31 de diciembre de 2019

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	82.419.374	-	(1,00)	-	(110.232)

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

II. Euro

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Moneda	2020	2019
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos			
Activos monetarios	EUR	7.750.123	5.457.238
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (peso chileno/euro), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del euro respecto del peso chileno.

A pesar de aquello, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantenía contratos forward en Euro en su cartera.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2020

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
EUR	7.750.123	-	(1,00)	-	(8.885)

31 de diciembre de 2019

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
EUR	5.457.238	-	(1,00)	-	(6.508)

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización euros que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

c) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en UF, distinta a la moneda funcional del Fondo:

	Moneda	2020	2019
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos			
Activos monetarios	UF	14.027.721	12.674.627
Activos no monetarios		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2020

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
UF	14.027.721	-	(0,01)	-	(1.403)

Al 31 de diciembre de 2019

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
UF	12.674.627	-	(0,01)	-	(1.267)

Esta disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor de compra, con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominados en pesos chilenos de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, el aumento de los activos netos atribuible a

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0172% en el año 2020 y de un 0,0157% en 2019, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a M\$6.457,09 y M\$5.487 respectivamente. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda.

Clasificación de instrumentos de inversión	31.12.2020	31.12.2019
	%	%
AAA	28,3201	9,2347
AA+	-	-
AA	3,2154	11,2902
AA-	5,1721	6,8505
A+	8,9513	-
A	-	-
A-	-	-
BBB-	-	-
BB	-	-
NA	54,3411	54,2162
N-1+	-	18,4084
N-1	-	-
TOTAL	100,0000	100,0000

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Títulos de deuda	15.574.582	17.961.658
Activos de derivados	1.261.836	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	16.836.419	17.961.658
Otros activos	-	-
Total	16.836.419	17.961.658

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumenten el nivel de exposición.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia nacional y/o en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	691.278	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	20.352	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	2.473	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	159.380.954	-	-	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	11.294	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	127.286	-	-	-	-
Rescates por pagar	740.100	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	17.505	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	2.297	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	128.272.970	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$

Activos:

Instrumentos de deuda	-	-	1.894.915	21.136	-	13.658.531	15.574.582
Instrumentos de capitalización	142.767.147	-	-	-	-	-	142.767.147
Derivados	1.261.836	-	-	-	-	-	1.261.836
Total	144.028.983	-	1.894.915	21.136	-	13.658.531	159.603.565
% del total de activos financieros	90.2417%	-	1.1873%	0.0132%	-	8.5578%	100.0000%

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$

Activos:

Instrumentos de deuda	-	227.077	3.108.074	-	501.172	14.125.336	17.961.658
Instrumentos de capitalización	110.875.344	-	-	-	-	-	110.875.344
Derivados	307.420	-	-	-	-	-	307.420
Total	111.182.764	227.077	3.108.074	-	501.172	14.125.336	129.144.422
% del total de activos financieros	86.0918%	0.1758%	2.4067%	-	0.3881%	10.9376%	100.0000%

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros derivados del Fondo en una posición de pérdida para los cuales se considera que los vencimientos contractuales son esenciales para un entendimiento de la distribución cronológica de flujos de efectivo basada en la estrategia de inversión del Fondo.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	-	968.308	293.528	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	-	271.163	36.257	-	-

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuible a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y/o capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento o precios representativos para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa o precio utilizado para valorizar descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 el detalle es el siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	1.949.345	-	1.949.345
Cuotas de Fondos mutuos	-	110.414.171	-	110.414.171
Otros títulos de capitalización	30.403.630	-	-	30.403.630
Prima de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	1.018.477	4.101.146	-	5.119.623
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	75.505	-	75.505
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	1.394.129	521.922	-	1.916.051
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	8.463.403	-	-	8.463.403
Otros instrumentos financieros	-	1.261.838	-	1.261.838
Totales activos	41.279.638	118.323.927	-	159.603.565
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	1.625.547	-	1.625.547
Cuotas de Fondos mutuos	-	90.118.540	-	90.118.540
Otros títulos de capitalización	-	19.131.256	-	19.131.256
Dep. y/o Pag.Bcos. e Inst. Fin.	-	3.306.453	-	3.306.453
Bonos de bancos e inst. financieras	-	4.284.228	-	4.284.228
Letras de crédito de bancos e inst. financieras	-	98.643	-	98.643
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	501.172	33.030	-	534.202
Pagarés emitidos por estados y bcos. centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bcos. centrales	9.738.133	-	-	9.738.133
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Derivados	-	307.420	-	307.420
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	10.239.305	118.905.117	-	129.144.422
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que puede ser el caso de los bonos corporativos, cuotas de fondos mutuos, bonos de bancos e instituciones financieras, letras de crédito bancos e instituciones financieras, cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes, otros títulos de capitalización, depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de empresas y sociedades securitizadoras, otros títulos de deuda y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar su grado de liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	142.767.146	110.875.343
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	1.894.915	3.642.571
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	13.679.666	14.626.508
Otros instrumentos e inversiones financieras	1.261.838	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	159.603.565	129.144.422

b) Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa

Al 31 de diciembre de 2020 Y 2019, el detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Derecho Forward	1.261.836	-
Total	1.261.836	-

Entidad/Contraparte al 31.12.2020	2020 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Falabella	578.808	0,3615
Banco Itaucorp	683.128	0,4267
Total	1.261.836	0,7881

c) Efecto en Resultado

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
Resultados realizados	(462.444)	(1.090.329)
Resultados no realizados	345.732	104.964
Total ganancias	(116.712)	(985.365)
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.492.920	14.222.892
Total ganancias (pérdidas) netas	3.376.208	13.237.527

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) Composición de la cartera

Instrumento	2020				2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	1.949.345	-	1.949.345	1,2176	1.625.547	-	1.625.547	1,2584
Cuotas de fondos mutuos	43.270.117	67.144.054	110.414.171	68,9678	41.922.854	48.195.686	90.118.540	69,7666
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	30.403.630	30.403.630	18,9909	-	19.131.256	19.131.256	14,8107
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	45.219.462	97.547.684	142.767.146	89,1764	43.548.401	67.326.942	110.875.343	85,8357
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	3.306.453	-	3.306.453	2,5597
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	28.698	-	28.698	0,0222
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	1.894.915	-	1.894.915	1,1836	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.261.838	-	1.261.838	0,7881	307.420	-	307.420	0,2379
Subtotal	3.156.753	-	3.156.753	1,9717	3.642.571	-	3.642.571	2,8199
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	5.119.623	-	5.119.623	3,1978	4.255.530	-	4.255.530	3,2944
Letras de Crédito Bcos. e Inst.	75.505	-	75.505	0,0471	98.643	-	98.643	0,0763

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Fin.

Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	21.136	-	21.136	0,0132	534.202	-	534.202	0,4135
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	8.463.402	-	8.463.402	5,2864	9.738.133	-	9.738.133	7,5389
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	13.679.666	-	13.679.666	8,5447	14.626.508	-	14.626.508	11,3233
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	62.055.881	97.547.684	159.603.565	99,6930	61.817.480	67.326.942	129.144.422	99,9790

e) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	129.144.422	86.177.160
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	376.653	134.514
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	3.492.920	14.222.892
Compras	684.373.032	350.979.282
Ventas	(656.806.805)	(321.808.388)
Provisión por Deterioro	-	-
Otros movimientos	(976.657)	(561.038)
Saldo final al periodo informado	159.603.565	129.144.422

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar a intermediarios.

b) cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantiene cuentas por pagar a intermediarios:

	2020	2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	-	127.286
Totales	-	127.286

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
DIVIDENDOS POR COBRAR	-	3.629
Total	-	3.629

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	2.473	1.591
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	706
Total	2.473	2.297

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de rescates por pagar es la siguiente:

Rescates por pagar	2020	2019
	M\$	M\$
Recates por pagar	691.278	740.100
Total	691.278	740.100

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de Remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradora es la siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	20.352	17.505
Total	20.352	17.505

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el detalle de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, es el siguiente:

a) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
FORWARD	-	11.294
TOTAL	-	11.294

b) Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición pasiva

Al 31 de diciembre de 2019

Entidad/Contraparte	31.12.2019	% Sobre Activo Fondo
	M\$	
Banco Itaucorp	11.294	0,0087
Total	11.294	0,0087

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

16 INTERESES Y REAJUSTES, continuación

Concepto	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	376.653	134.514
A valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
TOTAL	376.653	134.514

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	12.212	5.506
DISPONIBLE DIVISA BCI	462.099	4.222
UBS	17.181	13.673
Total	491.492	23.401

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de series Clásica, APV, Alto Patrimonio, BPrivada, APVC y Familia las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2020

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	52.525.588,7057	1.683,3757
APV	7.496.149,4492	2.094,2713
ALTO PATRIMONIO	8.180.753,7594	1.871,2764
BPRIVADA	20.677.842,7642	1.322,8278
FAMILIA	-	1.185,7881
APVC	-	1.000,0000

Al 31 de diciembre de 2019

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	52.525.588,7057	1.648,5823
APV	7.496.149,4492	2.010,9477
ALTO PATRIMONIO	8.180.753,7594	1.814,7106
BPRIVADA	9.235.402,2981	1.273,7881
APVC	-	1.000,0000
FAMILIA	-	1.185,7881

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

Las principales características de las series son:

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
Clásica	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.- (cinco mil Pesos moneda nacional)	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general
APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta millones de Pesos moneda nacional).	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

APVC	Destinada a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo. Sin monto mínimo de ingreso.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario colectivo.
BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos moneda nacional).	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Familia	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los participes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2020	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2020
Serie CLASICA	52.525.588,7057	54.474.556,3799	(52.129.983,6571)	-	54.870.161,4285
Serie FAMILIA	-	-	-	-	-
Serie APVC	-	-	-	-	-
Serie BPRIVADA	9.235.402,2981	21.583.305,3243	(10.140.864,8582)	-	20.677.842,7642
Serie ALTO PATRIMONIO	8.180.753,7594	8.767.116,8381	(5.505.481,9381)	-	11.442.388,6594
Serie APV	7.496.149,4492	4.108.549,8368	(2.891.042,8361)	-	8.713.656,4499
TOTAL	77.437.894,2124	88.933.528,3791	(70.667.373,2895)	-	95.704.049,3020

Al 31 de diciembre de 2019

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2019	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2019
Serie CLASICA	39.694.611,1215	37.676.694,3798	(24.845.716,7956)	-	52.525.588,7057
Serie APV	7.414.189,5005	2.206.139,6184	(2.124.179,6697)	-	7.496.149,4492
Serie ALTO PATRIMONIO	5.112.003,8821	4.768.176,3583	(1.699.426,481)	-	8.180.753,7594
Serie BPRIVADA	7.108.271,1346	6.846.040,76	(4.718.909,5965)	-	9.235.402,2981
Serie APVC	-	-	-	-	-
Serie FAMILIA	-	-	-	-	-
Total	59.329.075,6387	51.497.051,1165	(33.388.232,5428)	-	77.437.894,2124

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Comisiones:**

Comisión de cargo del partícipe			
Serie	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
APV	No aplica	No aplica	No aplica
APVC	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25 (ii) 0,00
BPrivada	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 25% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25 (ii) 0,00
Familia	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 180 días (ii) Más de 180 días	(i) 2,00 (ii) 0,00

19 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPE

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2020

a) Rentabilidad Nominal

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Mes	Rentabilidad mensual					
	CLASICA	APV	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	FAMILIA	APVC
Enero	1,8551	2,0278	1,9414	2,0062	-	-
Febrero	(3,6616)	(3,5088)	(3,5852)	(3,5279)	-	-
Marzo	(10,4203)	(10,2684)	(10,3443)	(10,2874)	-	-
Abril	5,2470	5,4197	5,3333	5,3981	-	-
Mayo	0,4216	0,5918	0,5067	0,5706	-	-
Junio	4,3833	4,5546	4,4689	4,5331	-	-
Julio	(0,4625)	(0,2938)	(0,3782)	(0,3149)	-	-
Agosto	3,2339	3,4090	3,3214	3,3871	-	-
Septiembre	(1,3750)	(1,2294)	(1,3049)	(1,2496)	-	-
Octubre	(1,4204)	(1,2654)	(1,3449)	(1,2863)	-	-
Noviembre	6,0284	6,2023	6,1153	6,1806	-	-
Diciembre	(0,5957)	(0,4271)	(0,5114)	(0,4482)	-	-

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
ALTO PATRIMONIO	3,1171	17,9863	13,9347
APV	4,1435	20,3584	17,3935
APVC	-	-	-
BPRIVADA	3,8835	19,7580	16,5163
CLASICA	2,1105	15,6720	10,5884
FAMILIA	-	-	-

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	1,4194	6,8313	2,6675
APVC	(2,6157)	(2,6221)	(2,6764)

Al 31 de diciembre de 2019**a) Rentabilidad Nominal**

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Mes	Rentabilidad mensual					
	CLASICA	APV	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	APVC	FAMILIA
Enero	2,0501	2,2236	2,1368	2,2019	-	-
Febrero	(3,002)	(2,853)	(2,9275)	(2,8717)	-	-
Marzo	(0,5078)	(0,3386)	(0,4232)	(0,3598)	-	-
Abril	0,9591	1,1252	1,0421	1,1044	-	-
Mayo	(0,5852)	(0,4161)	(0,5007)	(0,4373)	-	-
Junio	(0,9376)	(0,7746)	(0,8562)	(0,795)	-	-
Julio	1,0196	1,1913	1,1054	1,1699	-	-
Agosto	1,0749	1,2467	1,1608	1,2252	-	-
Septiembre	(0,6953)	(0,5319)	(0,6136)	(0,5523)	-	-
Octubre	(2,4343)	(2,2684)	(2,3514)	(2,2892)	-	-
Noviembre	(0,2052)	(0,041)	(0,1232)	(0,0616)	-	-
Diciembre	(1,1022)	(0,9341)	(1,0182)	(0,9551)	-	-

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
CLASICA	(4,3948)	4,5788	5,0591
APV	(2,4634)	8,8469	11,5559
ALTO PATRIMONIO	(3,4339)	6,6915	8,2588
BANCA PRIVADA	(2,7069)	8,3041	10,7223
APVC	-	-	-
FAMILIA	-	-	-

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	(5,1796)	1,9992	1,2244
APVC	(2,78489)	(2,2339)	(2,399)

21 PARTES RELACIONADAS**a) Remuneración por administración**

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,00 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,00% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie BPrivada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,25% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APVC: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,90 % anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Familia: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

El total de Remuneración por administración del ejercicio 2020 ascendió a M\$3.180.278 (2019 M\$2.152.851), adeudándose al 31 de diciembre de 2020 M\$20.352 (2019 M\$ 17.505) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, APVC, BPrivada y Familia del Fondo, según se detalla a continuación:

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Clásica							
Sociedad Administradora	-	6,0654	2.888.918,0246	(2.887.694,3878)	1.229,7022	2.070	0,0022
Personas Relacionadas	0,3603	189.273,8157	40.733,7177	(99.346,5435)	130.660,9899	219.952	0,2381
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	0,0001	33,5561	3.191,8272	-	3.225,3833	5.430	0,0059

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie APV							
Sociedad Administradora	-	-	48,2982	(48,2982)	-	-	-
Personas Relacionadas	1,0196	76.429,3057	3.535,8113	(182,7282)	79.782,3888	167.086	0,9156
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	1,7570	131.709,9935	584.159,9575	(705,6713)	715.164,2797	1.497.748	8,2074

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor - Serie Alto

Patrimonio

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor - Serie

APVC

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
Banca Privada							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,9653	89.150,3331	-	(89.150,3331)	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	84.029,2839	(84.029,2839)	-	-	-
Personal Clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
Banca Familia							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2019**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Clásica							
Sociedad Administradora	-	-	456.493,0226	(456.486,9572)	6,0654	10	-
Personas Relacionadas	0,3975	157.793,3374	32.460,1317	(979,6534)	189.273,8157	312.033	0,3603
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	0,0001	29,6915	6,378	(2,5134)	33,5561	55	0,0001

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie AVP							
Sociedad Administradora	-	-	507,2619	(507,2619)	-	-	-
Personas Relacionadas	0,9957	73.820,9781	4.494,3326	(1.886,005)	76.429,3057	153.695	1,0196
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal Clave de la administración	1,7629	130.708,0042	1.001,9893	-	131.709,9935	264.862	1,7570

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
Alto Patrimonio							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	0,7690	39.310,6274	-	(39.310,6274)	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Personal Clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
APVC							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Personal Clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
Banca Privada							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	3,1421	223.350,4681	-	(134.200,135)	89.150,3331	113.522	0,9653
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Personal Clave de	-	-	-	-	-	-	-
la administración							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
Banca Familia							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Personal Clave de la	-	-	-	-	-	-	-
administración							

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores, en conformidad y cumplimiento de lo dispuesto en el título IV, numeral 5, letra b) del Reglamento Interno. Todos los gastos que superen el límite establecido anteriormente serán de cargo de la Sociedad Administradora.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

22 OTROS GASTOS DE OPERACION, continuación

Tipo de Gasto	2020 M\$	2019 M\$
GASTOS AUDITORIA	2.473	1.591
GASTOS LUF	-	706
GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR	646	-
Totales	3.119	2.297

23 CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	15.574.582	25,0977	9,7283	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	46.481.299	74,9023	29,0336	97.547.684	100,0000	60,9311
Total Cartera de Inversiones en Custodia	62.055.881	100,0000	38,7619	97.547.684	100,0000	60,9311

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	15.574.582	9,7283
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	144.028.983	89,9647
Total cartera inversión en custodia	159.603.565	99,6930

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación**Al 31 de diciembre de 2019**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	17.961.568	29,0560	13,9053	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	43.855.822	70,9440	33,9516	67.326.942	100,0000	52,1222
Total Cartera de Inversiones en Custodia	61.817.480	100,0000	47,8569	67.326.942	100,0000	52,1222

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	17.961.658	13,9053
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	111.182.764	86,0738
Total cartera inversión en custodia	129.144.422	99,9791

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora el beneficio del Fondo (art. 12, 13 y 14 de la ley 20.712) ha constituido la siguiente garantía.

Al 31 de diciembre de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	36.312,89	10-01-2020 al 10-01-2021

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	34.624,74	10-01-2019 al 10-01-2020

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, BPrivada, APVC, y Familia al último día de cada mes del ejercicio 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	1.849,9422	142.871.729	27.583	116
	Febrero	1.783,6177	154.136.890	28.634	120
	Marzo	1.599,1142	104.285.185	25.428	103
	Abril	1.684,3996	111.966.825	22.109	105
	Mayo	1.692,9341	112.235.690	23.666	112
	Junio	1.768,5897	122.459.089	24.209	116
	Julio	1.761,9013	130.054.017	25.842	129
	Agosto	1.820,4214	146.172.405	30.246	143
	Septiembre	1.796,6661	146.159.381	29.776	150
	Octubre	1.772,5024	143.410.644	31.782	153
	Noviembre	1.880,8962	158.596.786	32.250	163
	Diciembre	1.871,2764	160.095.057	35.500	179
	Total			337.025	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	2.051,7263	142.871.729	13.408	815
	Febrero	1.979,7355	154.136.890	13.489	818
	Marzo	1.776,4490	104.285.185	13.140	783
	Abril	1.872,7266	111.966.825	12.081	784
	Mayo	1.883,8103	112.235.690	12.987	785
	Junio	1.969,6097	122.459.089	13.113	788
	Julio	1.963,8239	130.054.017	14.112	797
	Agosto	2.030,7701	146.172.405	14.574	825
	Septiembre	2.005,8039	146.159.381	13.663	839
	Octubre	1.980,4230	143.410.644	14.184	856
	Noviembre	2.103,2552	158.596.786	14.016	870
	Diciembre	2.094,2713	160.095.057	15.045	910
	Total			163.812	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APVC					
	Enero	1.000,0000	142.871.729	-	-
	Febrero	1.000,0000	154.136.890	-	-
	Marzo	1.000,0000	104.285.185	-	-
	Abril	1.000,0000	111.966.825	-	-
	Mayo	1.000,0000	112.235.690	-	-
	Junio	1.000,0000	122.459.089	-	-
	Julio	1.000,0000	130.054.017	-	-
	Agosto	1.000,0000	146.172.405	-	-
	Septiembre	1.000,0000	146.159.381	-	-
	Octubre	1.000,0000	143.410.644	-	-
	Noviembre	1.000,0000	158.596.786	-	-
	Diciembre	1.000,0000	160.095.057	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE BPRIVADA

Enero	1.298,9237	142.871.729	13.048	43
Febrero	1.253,0989	154.136.890	17.295	58
Marzo	1.124,1880	104.285.185	16.531	49
Abril	1.184,8724	111.966.825	14.871	49
Mayo	1.191,6327	112.235.690	15.685	47
Junio	1.245,6511	122.459.089	16.007	49
Julio	1.241,7290	130.054.017	17.452	58
Agosto	1.283,7873	146.172.405	19.661	70
Septiembre	1.267,7446	146.159.381	19.643	73
Octubre	1.251,4379	143.410.644	20.602	76
Noviembre	1.328,7838	158.596.786	23.075	87
Diciembre	1.322,8278	160.095.057	29.077	93
Total			222.947	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE CLASICA

Enero	1.679,1657	142.871.729	230.969	5.494
Febrero	1.617,6816	154.136.890	233.374	5.643
Marzo	1.449,1151	104.285.185	190.845	4.523
Abril	1.525,1499	111.966.825	157.952	4.673
Mayo	1.531,5796	112.235.690	169.944	4.714
Junio	1.598,7134	122.459.089	172.649	5.019
Julio	1.591,3189	130.054.017	196.016	5.386
Agosto	1.642,7812	146.172.405	216.205	6.229
Septiembre	1.620,1925	146.159.381	206.831	6.325
Octubre	1.597,1798	143.410.644	221.379	6.359
Noviembre	1.693,4634	158.596.786	225.905	6.418
Diciembre	1.683,3757	160.095.057	234.425	6.470
Total			2.456.494	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	1.185,7881	142.871.729	-	-
	Febrero	1.185,7881	154.136.890	-	-
	Marzo	1.185,7881	104.285.185	-	-
	Abril	1.185,7881	111.966.825	-	-
	Mayo	1.185,7881	112.235.690	-	-
	Junio	1.185,7881	122.459.089	-	-
	Julio	1.185,7881	130.054.017	-	-
	Agosto	1.185,7881	146.172.405	-	-
	Septiembre	1.185,7881	146.159.381	-	-
	Octubre	1.185,7881	143.410.644	-	-
	Noviembre	1.185,7881	158.596.786	-	-
	Diciembre	1.185,7881	160.095.057	-	-
	Total			-	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.487,8536	87.404.151	146.304	3.808
	Febrero	1.485,4554	85.301.711	131.153	3.807
	Marzo	1.513,6944	85.778.858	143.667	3.814
	Abril	1.532,0042	86.340.262	138.873	3.894
	Mayo	1.523,807	83.313.320	139.080	3.813
	Junio	1.546,646	82.079.265	130.456	3.865
	Julio	1.571,1057	85.255.583	136.631	4.006
	Agosto	1.561,9129	80.319.030	132.076	3.889
	Septiembre	1.593,0823	81.388.692	124.381	3.977
	Octubre	1.599,897	83.770.297	134.263	4.115
	Noviembre	1.657,9917	124.959.082	164.816	4.723
	Diciembre	1.648,5823	129.171.452	214.521	5.050
	Total			1.736.221	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	1.781,9754	87.404.151	10.928	819
	Febrero	1.781,835	85.301.711	9.670	812
	Marzo	1.818,7953	85.778.858	10.654	800
	Abril	1.843,8242	86.340.262	10.492	798
	Mayo	1.837,0766	83.313.320	10.441	799
	Junio	1.867,6787	82.079.265	10.399	787
	Julio	1.900,441	85.255.583	10.789	784
	Agosto	1.892,5334	80.319.030	10.695	775
	Septiembre	1.933,4766	81.388.692	10.386	771
	Octubre	1.945,0487	83.770.297	10.866	761
	Noviembre	2.018,9926	124.959.082	11.216	781
	Diciembre	2.010,9477	129.171.452	12.458	808
	Total			128.994	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	1.622,8656	87.404.151	13.889	62
	Febrero	1.621,4933	85.301.711	12.557	61
	Marzo	1.653,7225	85.778.858	14.561	64
	Abril	1.675,1024	86.340.262	14.315	65
	Mayo	1.667,5553	83.313.320	14.642	62
	Junio	1.693,9406	82.079.265	13.802	60
	Julio	1.722,1919	85.255.583	14.693	63
	Agosto	1.713,5699	80.319.030	14.565	57
	Septiembre	1.749,203	81.388.692	13.632	58
	Octubre	1.758,1783	83.770.297	14.108	61
	Noviembre	1.823,5186	124.959.082	17.830	86
	Diciembre	1.814,7106	129.171.452	23.621	102
	Total			182.215	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BPRIVADA					
	Enero	1.130,9709	87.404.151	8.371	25
	Febrero	1.130,6649	85.301.711	7.550	26
	Marzo	1.153,873	85.778.858	8.503	26
	Abril	1.169,5115	86.340.262	8.199	25
	Mayo	1.164,9841	83.313.320	8.237	24
	Junio	1.184,1472	82.079.265	8.235	23
	Julio	1.204,6633	85.255.583	8.668	25
	Agosto	1.199,3961	80.319.030	9.079	25
	Septiembre	1.225,0921	81.388.692	8.948	26
	Octubre	1.232,1628	83.770.297	8.756	20
	Noviembre	1.278,7425	124.959.082	8.549	33
	Diciembre	1.273,3768	129.171.452	12.326	38
	Total			105.421	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	1.185,7881	87.404.151	-	-
	Febrero	1.185,7881	85.301.711	-	-
	Marzo	1.185,7881	85.778.858	-	-
	Abril	1.185,7881	86.340.262	-	-
	Mayo	1.185,7881	83.313.320	-	-
	Junio	1.185,7881	82.079.265	-	-
	Julio	1.185,7881	85.255.583	-	-
	Agosto	1.185,7881	80.319.030	-	-
	Septiembre	1.185,7881	81.388.692	-	-
	Octubre	1.185,7881	83.770.297	-	-
	Noviembre	1.185,7881	124.959.082	-	-
	Diciembre	1.185,7881	129.171.452	-	-
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APVC					
	Enero	1.000,0000	87.404.151	-	-
	Febrero	1.000,0000	85.301.711	-	-
	Marzo	1.000,0000	85.778.858	-	-
	Abril	1.000,0000	86.340.262	-	-
	Mayo	1.000,0000	83.313.320	-	-
	Junio	1.000,0000	82.079.265	-	-
	Julio	1.000,0000	85.255.583	-	-
	Agosto	1.000,0000	80.319.030	-	-
	Septiembre	1.000,0000	81.388.692	-	-
	Octubre	1.000,0000	83.770.297	-	-
	Noviembre	1.000,0000	124.959.082	-	-
	Diciembre	1.000,0000	129.171.452	-	-
	Total			-	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada, no ha sido afecto a sanciones, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, han ocurrido los siguientes hechos relevantes significativos:

Desde hace un tiempo, hemos visto el desarrollo del brote del coronavirus inicialmente en China y hoy, en la mayoría de los continentes. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. En la actualidad no es posible evaluar el impacto específico del riesgo emergente en las empresas y/o emisores en que se encuentra invertida nuestra cartera, pero existe una creciente preocupación por el impacto en la economía mundial. Ha habido una corrección significativa en los mercados financieros durante el mes de marzo de 2020. La Administradora se mantiene atenta a las medidas adoptadas por los distintos gobiernos para contener la propagación del virus y monitoreando permanentemente el impacto económico, que pudiere haber, en las inversiones de nuestra cartera, así como en nuestros clientes, colaboradores y proveedores.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 08 de enero de 2021 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2022. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 576119 por un monto de UF 52.473,8700, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Balanceada, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.